

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 119 26 de abril de 2016 PE/002482-01. Pág. 14768

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002482-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a medidas adoptadas por la Gerencia Integrada de Asistencia Sanitaria de Soria para cubrir las plazas de consultas de especialistas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002395 a PE/002495.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2016.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué medidas ha adoptado la Gerencia Integrada de Asistencia Sanitaria de Soria a lo largo del último año para cubrir plazas de consultas de especialistas?

Valladolid, 11 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES, Fdo.: Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-007004